



ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PODER POPULAR

MANUEL TAMES.

SECRETARIA

ACUERDOS ADOPTADOS EN LOS CONSEJOS POPULARES EN EL MES DE MARZO 2024

CONSEJO POPULAR MANUEL TAMES

ACUERDOS

Acuerdo No 370: El Consejo Popular aprueba por unanimidad, que cada delegado en su reunión con los factores, tracen una estrategia comunicacional que les permita informar a la población de la situación real del abasto de agua, déficit de Harina para la producción de pan, la situación energética y la distribución de la canasta básica en la demarcación.

Acuerdo No 371: El Consejo Popular aprueba por unanimidad, desarrollar un trabajo de participación popular de higienización en barrios y comunidades.

Acuerdo: No. 372: El Consejo Popular aprueba por unanimidad realizar un movimiento popular por circunscripción en aras de incrementar la producción de alimentos en los patios y parcelas.

Acuerdo No 376: El Consejo Popular aprueba por unanimidad tramitar con el Presidente de la AMPP los resultados de la actividad del control popular realizado a la Calidad de los servicios que presta necrología en la demarcación con las deficiencias señaladas para que a través del intendente se adopten las medidas correspondientes en función de darle solución a las problemáticas identificadas.

Acuerdo No: 378 El Consejo Popular aprueba por unanimidad notificar a la dirección de necrología las deficiencias detectadas en el control realizado a la Calidad de los servicios que presta los consultorios médicos en la demarcación para que elaboren un plan de medidas en aras de solucionar las deficiencias señaladas que guardan relación con:

- No existe una luminaria en el salón y la capilla es poca

Acuerdos por Consejos

Categoría: Política y gobierno

Creado: Viernes, 05 Abril 2024 15:45 - Última actualización: Viernes, 05 Abril 2024 15:46

Escrito por webmaster

Visto: 373

-
- No existe una luminaria en el salón y en la capilla es poca y la propia familia resolviendo este.
 - La higiene de este local no es la mejor por falta de instrumento de limpieza (frazada de piso, escoba agua entre otros.
 - En ocasiones no se encuentra el custodio para localizar en hora de la noche en caso de un fallecido teniendo que esperar el familiar varias horas.
 - No se busca alternativas en la propia cafetería para dar oferta en eso momento.
 - No esperar el que se incremente el enyebamiento en el área del cementerio la familia resolviendo en el caso de los días de la madre y los padres al igual que el 7 de diciembre.
 - La higiene de este local no es la mejor por falta de instrumento de limpieza (frazada de piso, escoba y otros.
 - Mal servicio de agua.
 - En ocasiones no se encuentra el custodio para localizar en hora de la noche en caso de un fallecido teniendo que esperar el familiar varias horas.
 - No se busca alternativas en la propia cafetería para dar oferta en eso momento

Acuerdo No 382: El Consejo Popular aprueba por unanimidad tramitar con el Presidente de la AMPP los resultados de la actividad del control popular realizado al cumplimiento de los

Categoría: Política y gobierno

Creado: Viernes, 05 Abril 2024 15:45 - Última actualización: Viernes, 05 Abril 2024 15:46

Escrito por webmaster

Visto: 373

~~autoabastecimientos de las formas productivas a mercado y placitas en la demarcación con las deficiencias señaladas para que a través del intendente se adopten las medidas correspondientes en función de darle solución a las problemáticas identificadas.~~

Acuerdo No: 384. El Consejo Popular aprueba por unanimidad notificar a la dirección de la Agricultura las deficiencias detectadas en el control realizado unanimidad tramitar con el Presidente de la AMPP los resultados de la actividad del control popular realizado al cumplimiento de los autoabastecimientos de las formas productivas a mercado y placitas en la demarcación para que elaboren un plan de medidas en arar de solucionar las deficiencias señaladas que guardan relación con:

- No se lograr una adecuada organización para potencial una mayor participación de las distintas formas productivas para la demarcación visto en los días del refuerzo para así lograr un mayor autoabastecimiento y de esta forma aumentar las libras precipita a la población.
- No se ha tenido en cuenta el trabajo que debe hacer las placitas con la comisión de la de los productos, en el punto de acopio
- La col con más de 5 días y se mantiene con el precio de 40.00, la cebolla de igual forma sin calidad y siguen a 150.00.

-
- No hay una organización en el área del mercado los viernes, falta de higiene, en todas las áreas.
 - No todos los organismos de territorio que tienen que tributar al mismo lo realiza.
 - Se justifican muchos los responsables los viernes en la llegada de las distintas formas productivas al refuerzo

Acuerdo No 388: El Consejo Popular aprueba por unanimidad tramitar con el Presidente de la AMPP los resultados de la actividad del control popular realizado al Cumplimiento de las actividades del sector educacional en la demarcación en la demarcación con las deficiencias señaladas para que a través del intendente se adopten las medidas correspondientes en función de darle solución a las problemáticas identificadas.

Acuerdo No: 390. El Consejo Popular aprueba por unanimidad notificar a la dirección de Educación las deficiencias detectadas en el control realizado al Cumplimiento de las actividades del sector educacional en la demarcación en la demarcación para que elaboren un plan de medidas en aras de solucionar las deficiencias señaladas que guardan relación con:

- No se evidenció una transformación en algunas de las deficiencias señaladas en el

control realizado en el mes noviembre del 2023 en cuanto a:

- Estudiantes fuera del aula en horario de clase, con mayor incidencia en el aula de Construcción Civil.
- No se pudo dar a conocer cantidad de estudiantes que no cumplen los deberes escolares por parte de la subdirectora de trabajo educativo.
- Se había izado la bandera mucho antes del matutino, no se evidenció e información al estudiante en estos momentos
- Intercambio con los propios trabajadores manifiestan preocupaciones por aprovechamiento de la jornada laboral de muchos docentes en el horario docente.
- Estudiantes deambulando por las calles a las 8:30AM buscando merienda.
- Afecta mucho al porciento de asistencia.
- Estudiante que van aula sin libretas.
- Existe negatividad por parte de los estudiantes y la familia para incorporar a sus hijos al internamiento, esto atenta contra el por ciento de asistencia diario y los resultados académicos.

En el día del control realizado a la ESBU Manuel Tames el titular actual da seguimiento a las acciones, pero aun existen las

siguientes deficiencias:

- A pesar que se toman alternativas para que no existan atrasos en los programas de las asignaturas de matemática, español y biología 8vo grado, en el momento del control no se había completado.
- Lo relacionado a los alumnos que no cumplen los deberes en cuanto a indicador asistencia y puntualidad.

En la Escuela Primaria Silverio Guerra:

- Existe filtración en el área del pantry donde se les presta servicio a los niños de la casa infantil.
- En baños de los niños de la casa infantil tienen parte de los materiales pero no se ha concluido con la construcción de la base del lavamanos que asegura de corre el riesgo que se caiga.
- La tubería sanitaria en la parte exterior de la escuela está obstruida.

ACCIONES DE CONTROL POPULARA REALIZAR EN EL MES DE ABRIL.

- Calidad de los Servicios que presta comercio y la gastronomía en la demarcación

-
- Comportamiento de los tenentes de tierra en la demarcación.
 - Calidad de los Servicios que prestan los TCP en la demarcación

CONSEJO POPULAR LA TAGUA

ACUERDOS

Acuerdo No 344: El Consejo Popular aprueba por unanimidad, que cada delegado en su reunión con los factores, tracen una estrategia comunicacional que les permita informar a la población de la situación real del abasto de agua, déficit de Harina para la producción de pan y situación energética.

Acuerdo No 348: El Consejo Popular aprueba por unanimidad tramitar con el Presidente de la AMPP los resultados de la actividad del control popular realizado a la calidad del servicio que presta el INDER en la demarcación con las deficiencias señaladas para que a través del intendente se adopten las medidas correspondientes en función de darle solución a las problemáticas identificadas.

Acuerdo No: 350. El Consejo Popular aprueba por unanimidad notificar a la dirección de Deporte las deficiencias detectadas en el control

~~realizado a la calidad del servicio que presta la Alimentaria en la demarcación para que elaboren un plan de medidas en aras de solucionar las deficiencias señaladas que guardan relación con:~~

- No se promueven las actividades deportivas por los diferentes barrios y/o comunidades
- No se atiende el adulto mayor
- No cuentan con un área de juego de mesa
- No se cuenta con un campo de pelota
- No siempre se realizan actividades los días festivos

Acuerdo No 354: El Consejo Popular aprueba por unanimidad tramitar con el Presidente de la AMPP los resultados de la actividad del control popular realizado al cumplimiento del programa de autoabastecimiento en la demarcación con las deficiencias señaladas para que a través del intendente se adopten las medidas correspondientes en función de darle solución a las problemáticas identificadas.

Acuerdo No: 356. El Consejo Popular aprueba por unanimidad notificar a la dirección de la Agricultura las deficiencias detectadas en el control realizado al cumplimiento de la comercialización de los productos agropecuarios en la demarcación para que elaboren un plan de medidas en aras de solucionar las deficiencias señaladas que guardan relación con:

-
- Las ventas que se realizan no satisfacen la demanda de la población
 - Las formas productivas incumplen las ventas a diferentes comunidades como asignada en el programa de autoabastecimiento.
 - No se intenciona la producción en Organopónico en las formas productiva
 - El plan de venta se cumple debido a que la contratación esté por debajo de los niveles productivos.

Acuerdo No 360: El Consejo Popular aprueba por unanimidad tramitar con el Presidente de la AMPP los resultados de la actividad del control popular realizado al cumplimiento de las actividades de los promotores culturales en la demarcación con las deficiencias señaladas para que a través del intendente se adopten las medidas correspondientes en función de darle solución a las problemáticas identificadas.

Acuerdo No: 361. El Consejo Popular aprueba por unanimidad notificar a la dirección de Cultura las deficiencias detectadas en el control realizado al cumplimiento de las actividades de los promotores culturales en la demarcación para que elaboren un plan de medidas en aras de solucionar las deficiencias señaladas que guardan relación con:

- Insuficientes actividades recreativas en las comunidades aledaña a la demarcación

-
- No existe una programación diseñadas en aras de llegar a todas las comunidades
 - Falta comunicación de las actividades a desarrollar lo que ha influido en la participación popular

ACCIONES DE CONTROL POPULARA REALIZAR EN EL MES DE MARZO.

- Calidad de los servicios que prestan los CMF en la demarcación
- Calidad de los Servicios que presta comercio y la gastronomía en la demarcación
- Cumplimiento de reconstrucción de las producciones agropecuaria en la demarcación

CONSEJO POPULAR HONDURAS

ACUERDOS

Acuerdo: No. 341: El Consejo Popular aprueba por unanimidad realizar un movimiento popular por circunscripción en aras de incrementar la producción de alimentos en los patios y parcelas.

Acuerdo No 342: El Consejo Popular aprueba por unanimidad, desarrollar un trabajo de participación popular de higienización en

barrios y comunidades de la demarcación.

Acuerdo No 343: El Consejo Popular aprueba por unanimidad, que cada delegado en su reunión con los factores, tracen una estrategia comunicacional que les permita informar a la población de la situación real del abasto de agua, déficit de Harina para la producción de pan y situación energética.

Acuerdo No 348: El Consejo Popular aprueba por unanimidad tramitar con el Presidente de la AMPP los resultados de la actividad del control popular realizado al cumplimiento de la política del uso, tenencia y distribución de tierras en la demarcación con las deficiencias señaladas para que a través del intendente se adopten las medidas correspondientes en función de darle solución a las problemáticas identificadas.

Acuerdo No: 350. El Consejo Popular aprueba por unanimidad notificar a la dirección de la Agricultura las deficiencias detectadas en el control realizado al Cumplimiento de la política del uso, tenencia y distribución de tierras en la demarcación para que elaboren un plan de medidas en aras de solucionar las deficiencias señaladas que guardan relación con:

- Existe morosidad en la identificación de la

tierra solicitada

- Falta de agilidad en acatar los términos del proceso y calidad del los expedientes
- Dilatación de las notificaciones de las resoluciones
- Se ha demostrado demora en la concertación de los contratos
- Ha sido deficiente la actuación de la autoridad agraria en los casos de extensiones
- No se revisa periódicamente por las autoridades administrativas los términos de los contratos para prorrogar.

Acuerdo No 354: El Consejo Popular aprueba por unanimidad tramitar con el Presidente de la AMPP los resultados de la actividad del control popular realizado a la calidad de los servicios que presta el comercio y la gastronomía en la demarcación con las deficiencias señaladas para que a través del intendente se adopten las medidas correspondientes en función de darle solución a las problemáticas identificadas.

Acuerdo No: 356. El Consejo Popular aprueba por unanimidad notificar a la dirección de Comercio las deficiencias detectadas en el control realizado a la calidad de los servicios que presta el comercio y la gastronomía la demarcación para que elaboren un plan de medidas en aras de solucionar las deficiencias señaladas que guardan relación con:

Acuerdos por Consejos

Categoría: Política y gobierno

Creado: Viernes, 05 Abril 2024 15:45 - Última actualización: Viernes, 05 Abril 2024 15:46

Escrito por webmaster

Visto: 373

-
- Faltante de producto de la canasta familiar con mayor incidencia en la bodega de la Güira y Palmar
 - Incumplimiento del horario de prestación del servicio al consumidor.
 - Las romanas de las bodegas no están certificadas
 - La Gastronomía no explota los productos de la localidad
 - El SAF de la Güira en el momento de control solo estaba ofertando a los asistenciados Arroz y Harina.

ACCIONES DE CONTROL POPULARA REALIZAR EN EL MES DE ABRIL

- Cumplimiento de los ciclos de distribución de agua a la población en la demarcación.
- Cumplimiento del programa de construcción de viviendas por subsidio, estatal y esfuerzo propio en la demarcación.
- Comportamiento de la comercialización de los productos agropecuarios en las formas productiva de la demarcación

CONSEJO POPULAR JAMAICA `

ACUERDOS

Acuerdo No 340: El Consejo Popular aprueba por

~~unanimidad, que cada delegado en su reunión con los factores, tracen una estrategia comunicacional que les permita informar a la población de la situación real del abasto de agua, déficit de Harina para la producción de pan y situación energética.~~

Acuerdo: No. 341: El Consejo Popular aprueba por unanimidad realizar un movimiento popular por circunscripción en aras de incrementar la producción de alimentos en los patios y parcelas de la demarcación.

Acuerdo No 342: El Consejo Popular aprueba por unanimidad, desarrollar un trabajo de participación popular de higienización en barrios y comunidades de la demarcación.

Acuerdo No 346: El Consejo Popular aprueba por unanimidad tramitar con el Presidente de la AMPP los resultados de la actividad del control popular realizado al cumplimiento de la política del uso, tenencia y distribución de tierras en la demarcación con las deficiencias señaladas para que a través del intendente se adopten las medidas correspondientes en función de darle solución a las problemáticas identificadas.

Acuerdo No: 348. El Consejo Popular aprueba por unanimidad notificar a la dirección de la Agricultura las deficiencias detectadas en el

~~control realizado al cumplimiento de la política del uso, tenencia y distribución de tierras en la demarcación para que elaboren un plan de medidas en aras de solucionar las deficiencias señaladas que guardan relación con:~~

- No se revisa periódicamente por las autoridades administrativas los términos de los contratos para prorrogar
- Se ha demostrado demora en la concertación de los contratos
- Existe morosidad en la identificación de la tierra solicitada
- Falta de agilidad en acatar los términos del proceso y calidad del los expedientes
- Dilatación de las notificaciones de las resoluciones
- Ha sido deficiente la actuación de la autoridad agraria en los casos de extensiones

Acuerdo No 352: El Consejo Popular aprueba por unanimidad tramitar con el Presidente de la AMPP los resultados de la actividad del control popular realizado a la calidad de los servicios que presta el comercio y la gastronomía en la demarcación con las deficiencias señaladas para que a través del intendente se adopten las medidas correspondientes en función de darle solución a las problemáticas identificadas.

Categoría: Política y gobierno

Creado: Viernes, 05 Abril 2024 15:45 - Última actualización: Viernes, 05 Abril 2024 15:46

Escrito por webmaster

Visto: 373

Acuerdo No: 354. El Consejo Popular aprueba por unanimidad notificar a la dirección de Comercio las deficiencias detectadas en el control realizado a la calidad de los servicios que presta el comercio y la gastronomía en la demarcación para que elaboren un plan de medidas en aras de solucionar las deficiencias señaladas que guardan relación con:

- Existe insuficiente oferta gastronómica con énfasis en los platos tradicionales.
- No se aprovechan las potencialidades de la localidad
- No se logra un confort en las diferentes unidades del comercio y la gastronomía
- Insuficiente control administrativos
- Falta de compromiso
- No se cumple con la jornada laboral
- No todas las unidades usan la bancarización

Acuerdo No 358: El Consejo Popular aprueba por unanimidad tramitar con el Presidente de la AMPP los resultados de la actividad del control popular realizado a la calidad de los servicios que presta Deporte en la demarcación con las deficiencias señaladas para que a través del intendente se adopten las medidas correspondientes en función de darle solución a las problemáticas identificadas.

Acuerdo No: 360. El Consejo Popular aprueba por unanimidad notificar a la dirección de Deporte

~~las deficiencias detectadas en el control~~
realizado a la calidad de los servicios que presta Deporte en la demarcación para que elaboren un plan de medidas en aras de solucionar las deficiencias señaladas que guardan relación con:

- No se insertan todas las formas productivas designadas en la feria de los miércoles.
- Los precios de la feria no son equitativos se observan varios precios en el mismo producto

ACCIONES DE CONTROL POPULARA REALIZAR EN EL MES DE ABRIL

- Cumplimiento del programa de construcción de viviendas por subsidio, estatal y esfuerzo propio en la demarcación
- Cumplimiento de la campaña de frío en la demarcación
- Comportamiento de la higiene comunal en la demarcación

CONSEJO POPULAR ARGEO MARTINEZ

Acuerdo No 360: El Consejo Popular aprueba por unanimidad, que cada delegado en su reunión con los factores, tracen una estrategia comunicacional que les permita informar a la

~~población de la situación real del abasto de agua, déficit de Harina para la producción de pan, situación energética y la distribución de la canasta familiar normada.~~

Acuerdo: No. 361: El Consejo Popular aprueba por unanimidad realizar un movimiento popular por circunscripción en aras de incrementar la producción de alimentos en los patios y parcelas en cumplimiento de la implementación de la Ley 148.

Acuerdo No 362: El Consejo Popular aprueba por unanimidad, desarrollar un trabajo de participación popular de higienización en barrios y comunidades de la demarcación.

Acuerdo No 364: El Consejo Popular aprueba por unanimidad tramitar con el Presidente de la AMPP los resultados de la actividad del control popular realizado a la calidad de los servicios que presta la gastronomía en la demarcación con las deficiencias señaladas para que a través del intendente se adopten las medidas correspondientes en función de darle solución a las problemáticas identificadas.

Acuerdo No: 366. El Consejo Popular aprueba por unanimidad notificar a la dirección de Comercio las deficiencias detectadas en el control realizado a la calidad de los servicios que presta la Gastronomía en la demarcación para

~~que elaboren un plan de medidas en arar de solucionar las deficiencias señaladas que guardan relación con:~~

- No se logra lo establecido y variabilidad de las ofertas gastronómicas basada en platos tradicionales.
- No se aprovechan todos los potenciales del comedor comunitario, solo se oferta el servicio del SAF y no otros servicios gastronómicos.
- Persisten las malas condiciones de trabajo en la cocina donde se elaboran los alimentos del comedor comunitario.

Acuerdo No 370: El Consejo Popular aprueba por unanimidad tramitar con el Presidente de la AMPP los resultados de la actividad del control popular realizado al cumplimiento de la comercialización de los productos agropecuarios en la demarcación con las deficiencias señaladas para que a través del intendente se adopten las medidas correspondientes en función de darle solución a las problemáticas identificadas.

Acuerdo No: 371. El Consejo Popular aprueba por unanimidad notificar a la dirección de la Agricultura las deficiencias detectadas en el control realizado al cumplimiento de la comercialización de los productos agropecuarios en la demarcación para que elaboren un plan de

~~medidas en arar de solucionar las deficiencias~~
señaladas que guardan relación con:

- Insuficientes abastecimientos de productos del agro por parte de las formas productivas.
- Los niveles de producción que se comercializan no alcanzan al menos el 25% de los indicadores percapita establecidos.
- Deficiente variedad en la gama de productos.
- No se logra estabilizar la comercialización de productos en asentamientos como Clemencia y San Miguel.
- El 87% de población entrevistada demanda que se realicen refuerzos con regularidad en la placita de la demarcación.

Acuerdo No 376: El Consejo Popular aprueba por unanimidad tramitar con el Presidente de la AMPP los resultados de la actividad del control popular realizado a la marcha de la zafra azucarera, con énfasis en el sistema de atención a los trabajadores en la demarcación con las deficiencias señaladas para que a través del intendente se adopten las medidas correspondientes en función de darle solución a las problemáticas identificadas.

Acuerdo No: 378. El Consejo Popular aprueba por unanimidad notificar a la dirección de AZCUBA las deficiencias detectadas en el control

Categoría: Política y gobierno

Creado: Viernes, 05 Abril 2024 15:45 - Última actualización: Viernes, 05 Abril 2024 15:46

Escrito por webmaster

Visto: 373

~~realizado a la marcha de la zafra azucarera,~~
con énfasis en el sistema de atención a los trabajadores en la demarcación para que elaboren un plan de medidas en aras de solucionar las deficiencias señaladas que guardan relación con:

- No se logra garantizar el plato fuerte en el menú de los obreros directo al corte de caña
- Son insuficiente los niveles de productos sustituto tales como harina de maíz y sorgo para complementar la alimentación de los trabajadores.
- El 72% de los trabajadores vinculados a la producción refieren que no se realizan venta de productos agropecuarios con sistematicidad.

ACCIONES DE CONTROL POPULARA REALIZAR EN EL MES DE ABRIL

- Calidad de los servicios que presta Salud en la demarcación
- Marcha del III perfeccionamiento de Educación en la demarcación (Transformaciones logradas en la preparación de los docentes y en los nuevos métodos educativos actuales)
- Cumplimiento de la implementación de la Ley 148 de soberanía alimentaria en la demarcación

CONSEJO POPULAR LA CARIDAD

ACUERDOS

Acuerdo No 328: El Consejo Popular aprueba por unanimidad, que cada delegado en su reunión con los factores, tracen una estrategia comunicacional que les permita informar a la población de la situación real del abasto de agua, déficit de Harina para la producción de pan y situación energética.

Acuerdo No 332: El Consejo Popular aprueba por unanimidad tramitar con el Presidente de la AMPP los resultados de la actividad del control popular realizado a la calidad de los servicios que presta el Deporte en la demarcación con las deficiencias señaladas para que a través del intendente se adopten las medidas correspondientes en función de darle solución a las problemáticas identificadas.

Acuerdo No: 334. El Consejo Popular aprueba por unanimidad notificar a la dirección de Deporte las deficiencias detectadas en el control realizado a la calidad de los servicios que presta el Deporte en la demarcación para que elaboren un plan de medidas en aras de solucionar las deficiencias señaladas que guardan relación con:

-
- La sala de juego no se explota a plena capacidad
 - No todas las actividades programadas se realizan con la calidad requerida.
 - No se presta atención al adulto mayor.
 - No se logra la permanencia de los profesores en la demarcación

Acuerdo No 338: El Consejo Popular aprueba por unanimidad tramitar con el Presidente de la AMPP los resultados de la actividad del control popular realizado al cumplimiento de la política del uso, tenencia y distribución de tierras en la demarcación con las deficiencias señaladas para que a través del intendente se adopten las medidas correspondientes en función de darle solución a las problemáticas identificadas.

Acuerdo No: 340. El Consejo Popular aprueba por unanimidad notificar a la dirección de la Agricultura las deficiencias detectadas en el control realizado al cumplimiento de la política del uso, tenencia y distribución de tierras en la demarcación para que elaboren un plan de medidas en aras de solucionar las deficiencias señaladas que guardan relación con:

- La preparación del suelo para enfrentar la campaña de primavera está a un 70%.
- No todos los usufructuarios tienen los

documentos actualizados, y aún no han ido a la empresa a actualizar el certificado vencido.

- No se cumple con los contratos contraídos con la CCS y se desvían las producciones
- El mayor porcentaje de los usufructuarios siembran frijol y maíz y no boniatos u otras producciones para autoabastecer la comunidad

Acuerdo No 344: El Consejo Popular aprueba por unanimidad tramitar con el Presidente de la AMPP los resultados de la actividad del control popular realizado a la calidad de los servicios que presta Acueducto en la demarcación con las deficiencias señaladas para que a través del intendente se adopten las medidas correspondientes en función de darle solución a las problemáticas identificadas.

Acuerdo No: 346. El Consejo Popular aprueba por unanimidad notificar a la dirección de Acueducto las deficiencias detectadas en el control realizado a la calidad de los servicios que presta Acueducto en la demarcación para que elaboren un plan de medidas en aras de solucionar las deficiencias señaladas que guardan relación con:

- Existen varios salideros en la tubería principal.
- No se divulga el horario de cuando se va a

Acuerdos por Consejos

Categoría: Política y gobierno

Creado: Viernes, 05 Abril 2024 15:45 - Última actualización: Viernes, 05 Abril 2024 15:46

Escrito por webmaster

Visto: 373

prestar el servicio a la población.

- Se presentan indisciplina por parte de la población que recibe el servicio, ocasionando derrame de agua.